

ACTA DE APERTURA DEL "SOBRE A" (Documentación Administrativa)

En la Ciudad de Cuenca, siendo las doce horas y cinco minutos del día quince de febrero del año dos mil diecinueve, en el Despacho de la Sección de Contratación, se constituye la Mesa, encargada de proceder a la calificación de la documentación administrativa "Sobre A", de las plicas presentadas en la licitación convocada, mediante procedimiento abierto, para la contratación de la "Redacción de un plan de gestión del patrimonio cultural del municipio de Cuenca, incluyendo catálogo de bienes y espacios protegidos", integrada por los siguientes señores:

Presidente: D. Julián Huete Cervigón, Concejal del Área de Desarrollo Urbano Sostenible de éste Excmo. Ayuntamiento, por delegación del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente.

Vocales:

- . D. Luis Alberto Marín Ruiz, Jefe del Área Municipal de Contabilidad y Presupuestos, en sustitución de la Interventora Municipal.
- . D. José María Alcalde Calleja, en representación de la Asesoría Jurídica.
- . Dª. Verónica López Miranzos, Arquitecta Municipal.

Secretario: D. Francisco Javier Martínez Martínez, Oficial Administrativo de la Sección de Contratación.

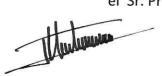
Todos los miembros de la Mesa hacen entrega de la "Declaración responsable de ausencia de conflicto de intereses" (Anexo I) de las medidas del plan de acción, contempladas en el punto 2.2.3. Descripción de los procedimientos destinados a garantizar medidas antifraude eficaces y proporcionadas (equivale al apartado 2.1.4 del Anexo III del Reglamento (UE) Nº 1011/2014), del MANUAL DE PROCEDIMIENTOS de la AUTORIDAD URBANA AYUNTAMIENTO DE CUENCA.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se procede a calificar la documentación administrativa (Sobre A) de la única plica presentada, siendo la siguiente:

Plica nº 1: Presentada por "Ezquiaga Arquitectura, Sociedad y Territorio, S.L.".

Calificada la documentación, la plica contiene el documento europeo único de contratación (DEUC), por lo que en este acto se declaran admitida.

Y habiéndose terminado el objeto de esta reunión, se levanta el acto por el Sr. Presidente, siendo las doce horas y diez minutos.





ACTA DE APERTURA SOBRE "B" PROPUESTA TÉCNICA (criterios de valoración NO automática)

En la Ciudad de Cuenca, siendo las doce horas y diez minutos del día quince de febrero del año dos mil diecinueve, en el Despacho de la Sección de Contratación, se constituye la Mesa, encargada de proceder a la apertura del sobre "B" (Propuesta técnica: criterios de valoración no automática), de la única plica presentada y admitida en la licitación convocada, mediante procedimiento abierto, para la contratación de la "Redacción de un plan de gestión del patrimonio cultural del municipio de Cuenca, incluyendo catálogo de bienes y espacios protegidos", integrada por los siguientes señores:

Presidente: D. Julián Huete Cervigón, Concejal del Área de Desarrollo Urbano Sostenible de éste Excmo. Ayuntamiento, por delegación del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente.

Vocales:

- . D. Luis Alberto Marín Ruiz, Jefe del Área Municipal de Contabilidad y Presupuestos, en sustitución de la Interventora Municipal.
- . D. José María Alcalde Calleja, en representación de la Asesoría Jurídica.
- . Da. Verónica López Miranzos, Arquitecta Municipal.

Secretario: D. Francisco Javier Martínez Martínez, Oficial Administrativo de la Sección de Contratación.

No asiste al acto público ningún representante de la única entidad licitadora.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, y declarada pública, se procede a la apertura del Sobre "B" (Propuesta técnica), de la única oferta presentada, observándose que contiene la documentación exigida, que será objeto de estudio y valoración por el Comité de Expertos, designado por Decreto del Excmo. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Cuenca.

Y habiéndose terminado el objeto de esta reunión, se levanta el acto por el Sr. Presidente, siendo las doce horas y treinta minutos.

